

MINUTA NÚMERO 85
PODER LEGISLATIVO
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA
MESA DIRECTIVA
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2020

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría pasó lista de asistencia y certificó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Martha Isabel Delgado Zárate y María Magdalena Rosales Cruz; y del diputado Germán Cervantes Vega. La diputada Ma. Guadalupe Guerrero Moreno y el diputado Paulo Bañuelos Rosales se incorporaron a la reunión durante el desahogo del punto uno del orden del día. - - - - -

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con cincuenta y cinco minutos del cinco de noviembre de dos mil veinte. - - - - -

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. - - - - -

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el veintinueve de octubre del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. - -

A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha. Acto continuo, la presidencia instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el proyecto de orden del día de la sesión ordinaria. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos; asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales se contaba con las solicitudes de preinscripción del diputado Juan Antonio Acosta Cano, con el tema *medición; de la diputada* María Magdalena Rosales Cruz, con el tema *la verdad sale a la luz*; y del diputado Jaime Hernández

Centeno, con el tema *seguro de desempleo*. Finalmente, señaló que se recibió el oficio por el que se solicitó la justificación de la inasistencia de la diputada Lorena del Carmen Alfaro García a la sesión ordinaria, por las razones expuestas en dicho oficio. La presidencia calificó como justificada la inasistencia a la sesión ordinaria celebrada en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y los diputados integrantes de la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las diez horas con tres minutos. Damos fe. -----

DIPUTADO GERMÁN CERVANTES VEGA
P R E S I D E N T E

DIPUTADA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO
V I C E P R E S I D E N T A

DIPUTADA MARÍA MAGDALENA ROSALES CRUZ
S E C R E T A R I A

DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE
S E C R E T A R I A

Esta hoja corresponde a la minuta número ochenta y cinco, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el cinco de noviembre de dos mil veinte. -----